PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 09/12/2021	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Jair Eugenio Nieto Saldarriaga
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.2566929 de 2021
TIPO DE CONTRATO:	Servicios
OBJETO:	Contratar la prestación de servicios de logística para la participación en programas de ensayos de aptitud internacionales de los laboratorios de ensayo y calibración del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria
VALOR:	$9.139.200 incluidos todos los impuestos.
CONTRATISTA:	CESAR CARO ROMERO S.A.S.
NIT:	900.932.141- 4
LUGAR DE EJECUCIÓN:	La ejecución del contrato se llevó a cabo en la ciudad de Santiago de Cali en el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN ubicado en la calle 52 No. 2 Bis15
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	15 de junio de 2021
FECHA DE INICIO:	30 de junio de 2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cinco (5) meses y diez (10) días.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$9.139.200 incluidos todos los impuestos.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$9.139.200 incluidos todos los impuestos.
PRÓRROGA No x:	No aplica
ADICIÓN No. x:	No aplica
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica
FORMA DE PAGO:	Único pago

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.	El proveedor prestó servicio de logística para la participación en programa de ensayo de aptitud internacional.	Equipo para la ejecución de la calibración e informe de resultados.
2. Mantener los precios presentados en la propuesta.	El proveedor facturó el valor presentado en la propuesta.	Factura FC 1233 del 6 de Diciembre del 2021.
3. Cumplir en las fechas y términos estipulados por la ley con las obligaciones que como empleadores le corresponden.	El provedor cumple con las obligaciones que como empleador le corresponden en las fechas y términos estipulados por la ley.	Documentos entregados para adelantar el proceso de pago.
4. Remitir en las fechas estipuladas la factura de los servicios.	El proveedor facturó el día 6 de diciembre, fecha dentro del tiempo de ejecución del contrato.	Factura FC 1233 del 6 de Diciembre del 2021.
5. Cumplir con los valores agregados estipulados en la oferta.	No aplica.	No aplica.
6. Suministrar todos los servicios solicitados en la invitación pública y ofertados en la Propuesta.	Se prestó servicio de logística para la participación en programa de ensayo de aptitud internacional, de acuerdo a lo especificado en el contrato.	Equipo para la ejecución de la calibración e informe de resultados.
7. Asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral, la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales	El proveedor asumió bajo su absoluta responsabilidad laboral, la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas	Documentos entregados para adelantar el proceso de pago.

vigentes del personal que se requiera para el objeto a contratar.	legales vigentes del personal requerido para el objeto contratado.	
8. Cancelar cumplidamente los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de Ley, al personal que ocupe dentro de la ejecución del contrato.	El proveedor canceló cumplidamente los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de Ley, al personal ocupado dentro de la ejecución del contrato.	Documentos entregados para adelantar el proceso de pago.
9. Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la Garantía Única y sus modificaciones.	El proveedor asumió todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la Garantía Única.	Documentos aportados para el perfeccionamiento y liquidación del contrato.
10. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	No se presentaron situaciones de este tipo.	No aplica.
11. Obrar con buena fe en las distintas etapas	El servicio fue prestado dentro de los tiempos estipulados inicialmente.	Fecha de entrega del equipo a calibrar.

contractuales, evitando dilataciones.		
12. El incumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.	El proveedor dio cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.	Documentos entregados para adelantar el proceso de pago.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
2021-12-06	FC 1233	$9.139.200	$9.139.200	$0	0%	N/A	N/A

OBSERVACIONES

Luego de firmado el contrato CO1.PCCNTR.2566929 de 2021, de acuerdo a la ronda de participación en el ensayo contratado, el día 2 de diciembre el proveedor remitió el medidor de alturas para su calibración, el cual fue contratado con el proveedor internacional HN proficiency.





Finalmente, el proveedor emitió la factura electrónica de venta FC 1233 del 6 de diciembre de 2021 por valor de $9.139.200.

Elaboró: Jair Eugenio Nieto S., profesional G 02
Revisó: Mayra Alejandra Valencia Pelaez, apoyo gestión contractual